

CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN

La localidad riojaleña de Cuzcurrita pertenece a la zona del noroeste de la región, separada del País Vasco y de Burgos por los montes Obarenes y por las altiplanicies de la Bureba y los montes de Oca. A esta zona se la denomina también subcomarca de Haro, por ser ésta su ciudad más importante. El pueblo se sitúa al pie del cerro Bolo, y el río que lo riega, como su propio nombre indica, es el Tirón en su curso bajo, afluente del Ebro procedente de Burgos, que discurre por el centro de su casco urbano con bonitas riberas arboladas. Dista de Logroño 51 km, accediéndose desde la capital por la carretera Nacional 232 hasta Tirgo, tomando a partir de allí la carretera local o autonómica LR-201.

En la documentación existen desde el siglo XI frecuentes menciones de lugares con nombres similares a Cuzcurrita (por ejemplo, Cuzcurritilla), pero en realidad hacen referencia a topónimos ubicados fuera de La Rioja. Las verdaderas citas de nuestra Cuzcurrita son todas posteriores a los siglos XII y XIII. Una de ellas aparece cuando en 1135 los clérigos García y Domingo de Bujedo se entregan a Santa María de Valpuesta, al obispo Simeón y a los demás clérigos con toda su hacienda, viñas y bienes muebles. En este manuscrito se afirma que las tierras se encuentran en Bujedo y Quintanilla, y las viñas en el Valle de Junquera, Ribamesada, Matamala y Eruelas, situándose esta última viña cerca de la de García Muñoz de *Coscorrita*. Las parroquias de Cuzcurrita y Sorejana se citan dentro del arciprestazgo de Río de Oja en la concordia realizada en 1257 por el obispo de Calahorra Aznar sobre la asignación de las parroquias y distribución de sus rentas y frutos.

En el siglo XIV las pestes hacen que muchos lugares de la comarca se despueblen, y así le ocurre a algunos poblados que hoy pertenecen al término municipal de Cuzcurrita, como Tironcillo y Sorejana. Después de la guerra civil entre el rey legítimo Pedro I el Cruel y su hermanastro, el futuro Enrique II de Trastámara, se asiste a un deterioro de los pequeños concejos porque las mercedes concedidas por el bastardo Enrique favorecen a los miembros de la nobleza en estas villas, las cuales se convierten en señoríos de los Manrique, los Velasco, los Girón, los Sarmiento, los Zúñiga, los Leiva, los Rojas, etc. A fines del siglo XV casi todas las villas de la comarca son ya de señorío. De este modo, en 1367, Enrique II otorga el señorío de Cuzcurrita a Juan Martínez de Rojas, pasando después a los Suárez de Figueroa y, a comienzos del XVI, a los Velasco. Uno de éstos, Pedro de Velasco, fundó en esta centuria un mayorazgo al casarse con Marta de Rojas y Osorio.

En la Baja Edad Media, Cuzcurrita debió de estar amurallada. Su espléndido castillo, situado hacia el suroeste del pueblo aprovechando el río y un arroyo molinar como foso de defensa, fue construido extramuros a finales del siglo XIV o comienzos del XV por Pedro Suárez de Figueroa. Es uno de los castillos bajomedievales de señorío más característicos de La Rioja, similar a otros de la comarca ubicados en Sajazarra y Leiva.

El casco urbano, con estructura cuadriculada en bastida como el de Sajazarra y prolongado en el siglo XVIII hacia el río, es muy atractivo debido a la presencia de numerosas casas palaciegas de varias alturas, rematadas por solanas y ornadas con bellos escudos, y debido también al puente de origen medieval sobre el Tirón que atraviesa el pueblo, comenzado a finales del siglo XV.

Iglesia de San Miguel

DENTRO DE LA ARQUITECTURA religiosa de la localidad es obligado mencionar la iglesia parroquial de San Miguel, construida entre 1753 y 1766 y declarada Monumento Nacional en 1978, que constituye el mejor exponente del barroco riojano del siglo XVIII. Su curvilínea fachada occidental es una obra maestra del barroco de movimiento por su trazado a base de superficies cóncavas y convexas, de influencia borrominesca.

En el año 2002, tras la restauración de la ermita de Santa María de Sorejana, que carece de culto, su pila bautismal románica de comienzos del siglo XIII fue trasladada a esta parroquia de San Miguel, así como la Virgen titular, Nuestra Señora de Sorejana, talla gótica de fines de la misma centuria. En la ermita, la pila se ubicaba en la zona de los pies, bajo el coro alto, en el lado del evangelio, y tras su traslado a la parroquia se ha colocado en el presbiterio de la misma, al lado del evangelio. Mide 79 cm altu-

ra total x 129 cm diámetro del brocal, y 25 cm altura del pie x 54 cm altura de la taza. Se compone de una basa con garras en las esquinas, un pie cilíndrico muy corto, una moldura abocelada, y una copa algo achaparrada con gallones muy gruesos, tanto al interior como al exterior, rematada en una cenefa de vástagos serpenteantes que encierran en sus ondas hojas carnosas simétricas de las que surgen otras lobuladas. Su ejecución es esmerada, de estilo jugoso y curvilíneo, como la escultura románica de la ermita. Sin embargo junto al ingreso de ésta, en el lado de la epístola, hay un capitel gótico del siglo XIV que hace función de aguabenditera, decorado con hojas espinosas, que presenta grandes similitudes con los capiteles góticos de la nave, y, como ellos, es de talla mucho más seca y angulosa.

Aunque con algunas diferencias, la pila bautismal de la ermita de Sorejana pertenece a un taller que probable-

Pila bautismal



mente existió en la zona, del que salieron un buen número de piezas que parecen hechas en serie, sin apenas variantes entre sí. Todas ellas se extienden por los valles del Oja y del Tirón –y alguna por el Najerilla–, desde sus respectivos nacimientos hasta sus desembocaduras en el Ebro, por lo que quizá el lugar de trabajo fue la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, situada más o menos en el centro, o cualquier otra localidad cercana, desde donde se enviarían a los diferentes pueblos de la comarca. Las primeras piezas de este taller son de finales del siglo XII, pues algunas de ellas están fechadas por inscripciones, concretamente las de Eterna (1185), Fresneda de la Sierra (1187) y Grañón (1199). Son, por tanto, contemporáneas a la construcción de la catedral de Santo Domingo de la Calzada y de otros muchos templos de la comarca.

Pero si todas ellas son muy similares en tamaño, tipología y decoración, algunas, como la de Sorejana, presentan pequeñas diferencias que nos hacen pensar que quizá

no pertenezcan directamente al taller que venimos tratando, y sean una copia o derivación algo más tardía, de comienzos del siglo XIII. De ahí que aunque esta pila tenga un tipo de hojas en el friso muy similar a las de Grañón, Santurde, Corporales, Ojacastro y Valgañón, sea más baja y más ancha que todas ellas, dando la sensación de menor esbeltez.

Texto y foto: MSR

Bibliografía

ANDRÉS VALERO, S., 1990, p. 52; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, p. 98; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1968, p. 401; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, p. 64; RUIZ DE LOIZAGA, S., 1995, docs. 129 y 165; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 279-280; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, p. 185.

Ermita de Santa María de Sorejana

LA ERMITA DE SANTA MARÍA fue probablemente la iglesia parroquial del poblado desaparecido de Sorejana. La necrópolis que hay en sus alrededores permite suponer que surgió debido a la repoblación, hacia el siglo XI, subsistiendo hasta el XIV. En documentos del siglo XIII aparecen algunas personas originarias de allí: en 1211 vivía en Sorejana Gonzalo Pérez, que se cita en un documento del 6 de agosto de Santo Domingo de la Calzada, por el que los concejos de Bañares y Santurdejo delimitan sus términos entre sí; en 1247 aparece Lope Pérez de Sorejana como fiador, y en 1229, Pero Pérez de Sorejana. Las parroquias de Cuzcurrita y Sorejana se citan dentro del arceprebostazgo de Río de Oja en la concordia realizada en 1257 por el obispo de Calahorra Aznar sobre la asignación de las parroquias y distribución de sus rentas y frutos.

La ermita está situada en una amplia explanada aguas arriba del Tirón, sobre el camino que discurre desde Anguciana a Cerezo por su orilla izquierda. Es una amalgama de elementos románicos y góticos, tanto en su arquitectura como en su escultura, y da la impresión de que no quedó del todo terminada, quizá debido a la despoblación del lugar a partir del siglo XIV, según la tónica general de la época. Los últimos remates de las obras se reanudarían en los siglos XVI o XVII, cuando este término ya pertenecía a Cuzcurrita.

Es un edificio construido en sillería. Arquitectónicamente, consta de una cabecera rectangular de dos tramos,

cubierta con bóveda de cañón muy apuntada sobre arcos fajones apuntados y doblados. Esta cabecera se debe encuadrar dentro de la última fase del románico riojano, pues se comenzaría a construir hacia la primera mitad del siglo XIII, quizá en torno a 1240. La nave, más ancha, de tres tramos separados por dos arcos fajones doblados y cubierta con bóvedas de crucería octopartitas de tipo aquitano, es ya gótica, de estilo cisterciense de comienzos del siglo XIV, de hacia 1300. En el segundo tramo, al Sur, se abre la portada, prácticamente gótica aunque con reminiscencias románicas, la cual se podría considerar como una de las últimas portadas del tardorrománico riojano.

Como durante la última restauración del interior del templo se desmontó el retablo mayor, en la actualidad se puede contemplar mejor la cabecera en su totalidad. Adosado al muro este hay un arco apuntado de descarga, apoyado en dos ménsulas tardorrománicas. En los lados norte y sur del primer tramo se abren dos arcosolios doblados y apuntados para aligerar los muros, que recuerdan a los de la iglesia de San Esteban en Galbárruli. Ambos apean en pilastras con aristas baquetonadas, los cuales sólo conservan sus ménsulas de apoyo en el del muro sur. El arco fajón que separa el primer tramo del segundo es sencillo y apea también en pilastras con aristas baquetonadas, y bajo los lisos cimacios, en vez de capiteles aparecen franjas corridas.

La cabecera tiene tres ventanas. La del centro del testero es de medio punto, de doble derrame, de molduraje baquetonado en sus jambas, con dos parteluces, arquillos que la reparten en tres huecos (trífora) y tracería superior. En cada arcosolio del muro sur hay otras dos ventanas, también de medio punto pero más cercanas a modelos góticos, con chambrana lisa y molduraje de baquetones en sus jambas, parteluz, dos arquillos y claraboya superior, la una a base de semicircunferencias secantes, y la otra en tetralóbulo.

El arco triunfal que separa la cabecera de la nave es apuntado y doblado, y apea en pilastras baquetonadas y en medias columnas adosadas. Posee basas todavía románicas, y capiteles, uno en cada columna central y otros dos en las de los codillos.

Arquitectónicamente esta ermita pertenece al grupo de edificios tardorrománicos de la zona con cabecera cuadrangular, como los de Galbárruli, Sajazarra, Casalarreina y Cellorigo, aunque en este caso cada uno tiene sus particularidades, y probablemente fueron construidos por can-

teros independientes que no formaban parte de una misma escuela, y que trabajaron en períodos diferentes. Y al igual que ocurre con la arquitectura, la escultura monumental mezcla temas iconográficos propios del románico en la cabecera, con motivos vegetales cistercienses propios del gótico en la nave, apareciendo en la portada elementos de ambos estilos.

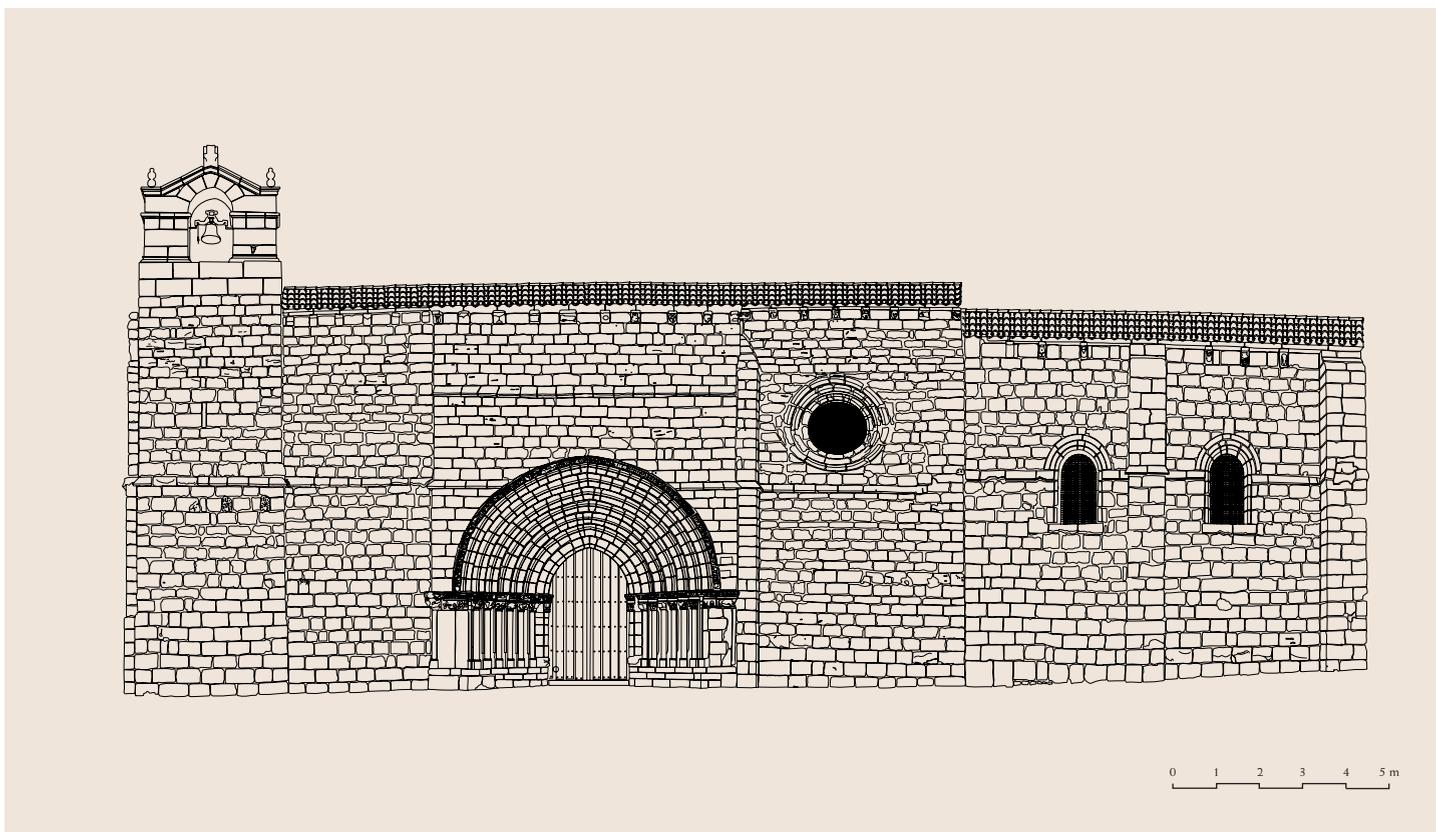
Comenzando su descripción por el exterior, la ventana central del testero tiene un mayor carácter románico, esta vertiente por su arco de medio punto protegido por un guardapolvo con puntas de diamante. Está flanqueada por dos ménsulas que representan a dos juglares en muy mal estado tocando instrumentos musicales, el de la derecha un tambor y el de la izquierda una flauta.

En la zona meridional de la cabecera hay seis canecillos románicos adornados con los siguientes motivos: liso con perfil de nacela, un gato o quizás oso, dos ovejas, una cabeza monstruosa y un cuadrúpedo.

El liso tejeroz de la nave también posee canecillos románicos. En el muro sur los hay lisos y decorados con

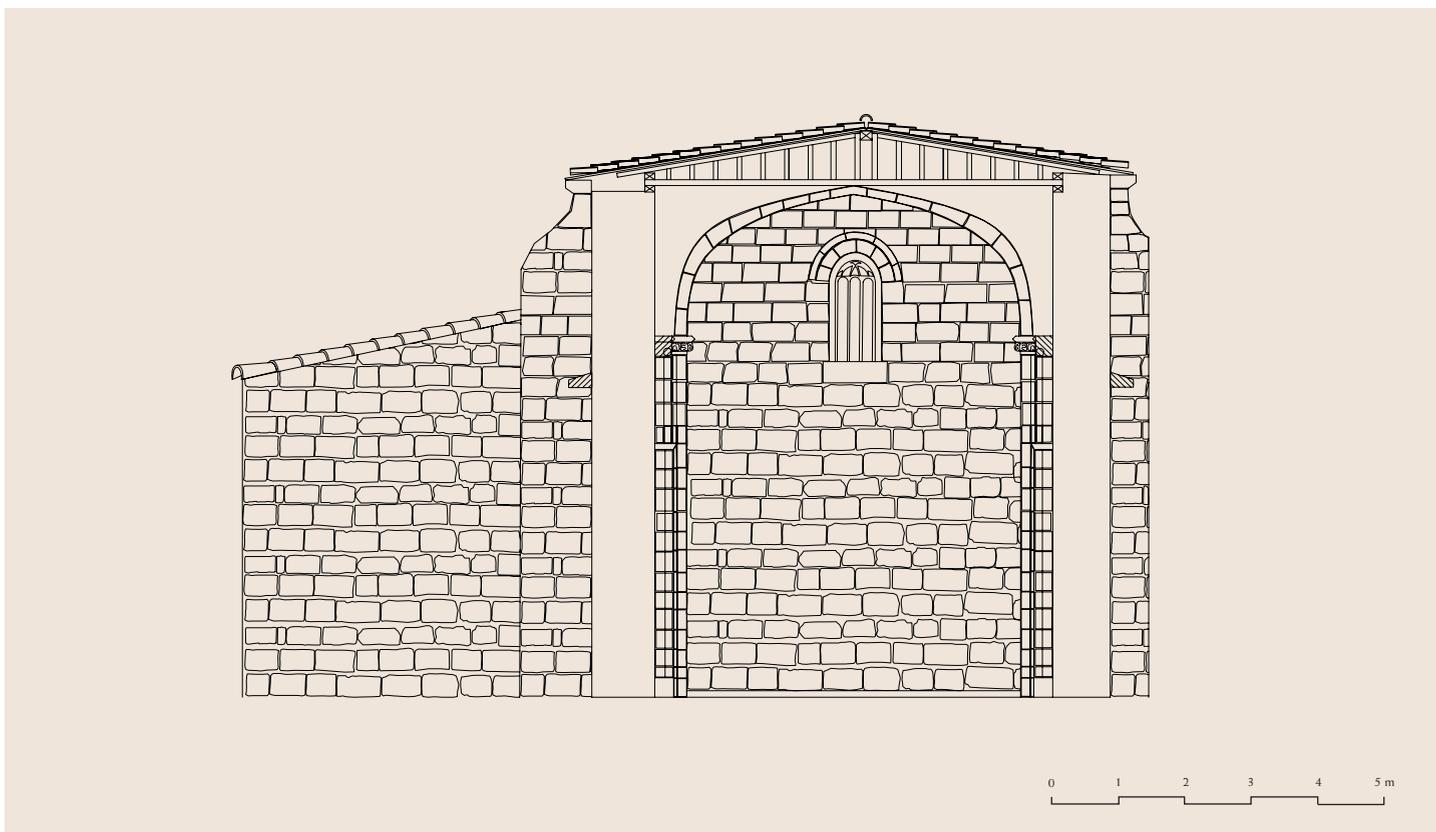
Alzado este





Alzado sur

Sección transversal





Canecillos del muro sur

motivos geométricos, animales y humanos: hay cinco lisos con perfil en forma de nacela; cuatro con protuberancias difíciles de descifrar; una bola; un barril; cabezas y figuras de animales entre las que se distinguen un perro, una oveja y una cara entre humana y porcina; los restantes presentan motivos humanos, cuatro de ellos rostros masculinos adornados con turbantes como si fueran moros, una doble cabeza unida por su parte posterior (enero o Jano) y una pareja abrazada, donde se distingue muy bien a la mujer porque lleva un tocado de barbuquejo que le cubre la cabeza enmarcando el óvalo del rostro, mientras que el hombre aparece "a pelo". Los del muro norte son todos lisos con perfil de nacela. Cabezas dobles como la del canecillo citado aparecen también en la portada del cementerio de Navarrete, antiguo hospital de peregrinos, y en la iglesia parroquial de San Julián en Castilseco.

En el interior de la construcción se repite de nuevo esa amalgama de elementos escultóricos románicos con otros góticos. El arco apuntado de descarga del testero apoya en dos ménsulas tardorrománicas con cabezas zoomórficas

que todavía conservan parte de la policromía. La del lado norte o del evangelio es una cabeza felina que exhibe una gran boca abierta con cuadrada dentadura, y la del sur o de la epístola está enmarcada por una policromía en forma de rayos en zigzag. Los arcosolios apuntados de los muros laterales de esta cabecera, apeados en pilastras con aristas baquetonadas, sólo conservan sus ménsulas de apoyo del muro sur, adornadas en este caso con motivos vegetales, uno de ellos casi perdido.

Las franjas corridas que sustituyen a los capiteles en el arco fajón que separa el primer tramo del segundo de la cabecera se decoran con motivos vegetales románicos: gruesas hojas de un solo lóbulo con un pequeño tallo en el evangelio y gruesas hojitas de trébol agrupadas de dos en dos en la epístola.

Los capiteles del arco triunfal poseen iconografía románica en los de la columna central y temas vegetales estilizados en los de las columnas de los codillos. En el lado de la epístola hay una cabeza femenina con toca, en el ángulo derecho, y una máscara vomitando cardinas que



Ménsula

invaden toda la mitad izquierda del capitel. En el lado del evangelio aparecen dos hombres en lucha con animales; en la mitad izquierda, un individuo lucha contra un león, y en la parte derecha, otra figura humana es atacada por dos serpientes o por una bicéfala (serpiente ouroboros o anfisbena) que se enrollan alrededor de su cuerpo y le muerden las orejas o le susurran al oído sin que él pueda hacer nada para liberarse. En cuanto al personaje que lucha con el león, la presencia de armas nos revela que no se trata de ningún héroe bíblico, sino que es una alegoría del pecado o de los vicios. Aunque Hércules sí utilizó armas antes de desquijajar al león de Nemea, pues primeramente lo había atacado con flechas y con una espada, no es probable que aquí sea este héroe mitológico el representado. Respecto a la otra figura, es un curioso tema de la iconografía románica el que presenta serpientes que agarran o muerden las orejas de otros animales o de seres humanos. Son temas extraños y difíciles de interpretar, y tal vez recurriendo de nuevo a la mitología clásica se pueda esclarecer algo sobre ellos, ya que algunos mitos griegos aluden a serpientes que



Muro descubierto en la zona norte durante las excavaciones de 1990

laman o lavan los oídos de diversos personajes míticos (Heracles, Melampo, Tiresias, Casandra, Héleno y los hijos de Laocoonte), proporcionándoles el don de la profecía y ayudándoles a entender el lenguaje de las aves. En realidad, si hubo alguna influencia, ésta llegó al románico como pervivencia del mundo antiguo pero vacía de contenido o en todo caso moralizada. En la Edad Media estos temas se convirtieron en alegorías del pecado o de ciertos vicios, haciendo referencia en ocasiones a torturas de condenados en la vida del más allá.

La escultura románica de este edificio, de carácter rudo y popular, sería, al igual que la arquitectura, obra de algún cantero local que trabajó lejos de la influencia de los otros talleres de la comarca, sin aportar nada ni influir en otros lugares. Dentro del foco del Tirón, la decoración monumental es de menor importancia que la de otros templos como Castilseco, Villaseca, Ochánduri, Tirgo o Treviana, aunque como influencia de este grupo, todavía se mantiene en la portada el motivo de las rosáceas de ocho pétalos y botón central que tantos templos de esta zona

decoraron, aunque aquí su talla es abiselada y plana, de carácter gótico, y no bulbosa y gruesa como en aquellos.

La necrópolis descubierta en la explanada sur de la ermita fue excavada por Sebastián Andrés Valero en dos campañas, la primera efectuada en 1986, y la segunda, reanudada en 1990, en las que se hallaron diversos tipos de tumbas e inhumaciones, todas ellas orientadas al Este, como es habitual en el mundo cristiano. Durante las excavaciones de 1990 se descubrió un muro de sillarejo que corría paralelo a la pared norte de la ermita en toda su longitud, el cual pudo estar en relación con la primitiva iglesia rural que seguramente existió en el mismo solar en los siglos XI o XII. En 2002 se acondicionó el interior, a instancias de la Consejería de Cultura del Gobierno de La Rioja, bajo la dirección técnica de Luis Ignacio González Palomo, trasladándose todos sus objetos muebles, incluido el retablo mayor del XVIII, la Virgen titular de finales del XIII y la pila bautismal de comienzos de la misma centuria, a la parroquia de San Miguel.

Bibliografía

- ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., 1978, p. 97; ANDRÉS VALERO, S., 1990, pp. 51-54; COBREROS AGUIRRE, J., 1993, pp. 373-374; GAYA NUÑO, J. A., 1942, p. 252; GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 62-63; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 156-158; HERBOSA, V., 2001, p. 20; HERNÁEZ Y URRACA, J. M^a, 1975, p. 8; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1996b, pp. 10-11; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 96-98; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1968, pp. 399-401; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, pp. 63-64; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, pp. 35-36; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006e, II, pp. 291, 292, 306, 307; RITTWAGEN, G., 1921, p. 91; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; RUIZ DE GALARRETA, J. M^a y ALCOLEA, S., 1962, p. 179; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1995b, pp. 73-75; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, pp. 1405-1409; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004d, pp. 183, 186, 187; SAENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, pp. 167, 176, 186; UBIETO ARTETA, A., 1978a, doc. 100; ZAMORA MENDOZA, J., 1957b